Díaz-Canel llama a combatir proliferación del Aedes aegypti en Cuba (+Foto)

Image not found or type unknown

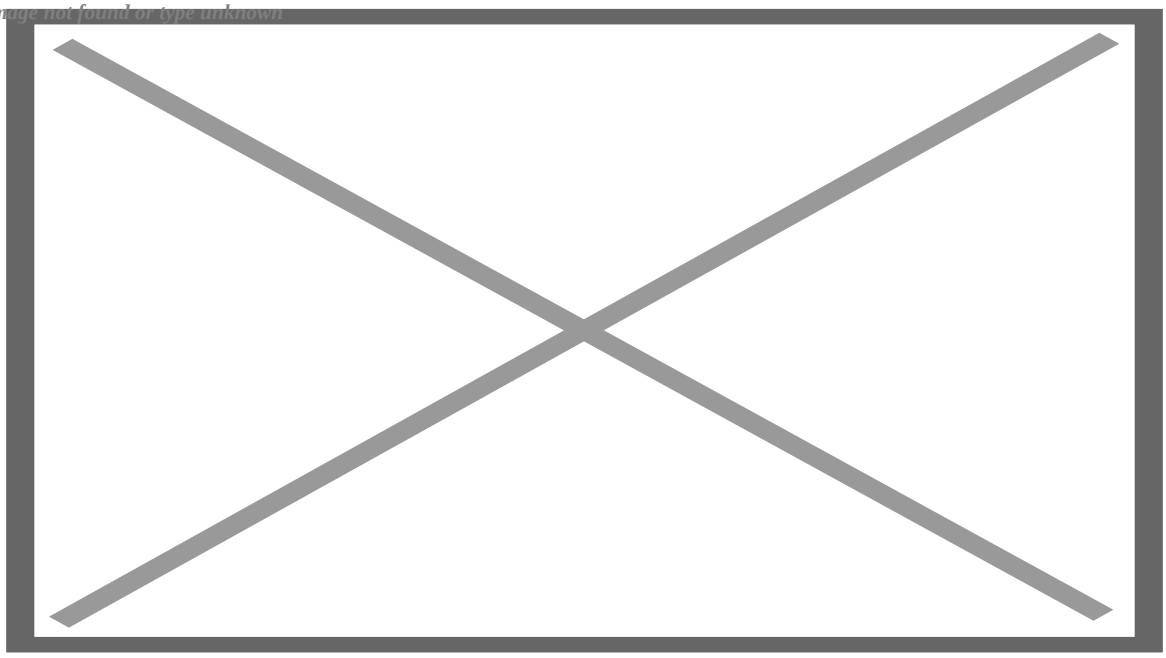

Foto: Estudios Revolución

La Habana, 19 jul (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel llamó este martes a la comunidad a combatir la proliferación de los focos del mosquito Aedes aegypti para evitar la transmisión del dengue.

En encuentros con los expertos y científicos para temas de salud y el Grupo de Temporal de Trabajo (GTT) del Gobierno para la prevención y el control del coronavirus Sars-Cov-2, el mandatario indicó enfrentar el dengue con un sistema de gestión de la ciencia y la innovación igual al que se creó para combatir la pandemia de Covid-19.

Díaz-Canel destacó la importancia de la higienización y que esta involucre a las personas en los barrios e incluya áreas con malezas y otros espacios que sirvan de reservorio al vector.

Durante el encuentro, el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal informó que el país tiene una transmisión de dengue en ocho provincias (Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Villa Clara, Camagüey,

Las Tunas, Holguín y Guantánamo), 16 municipios y 23 áreas de salud.

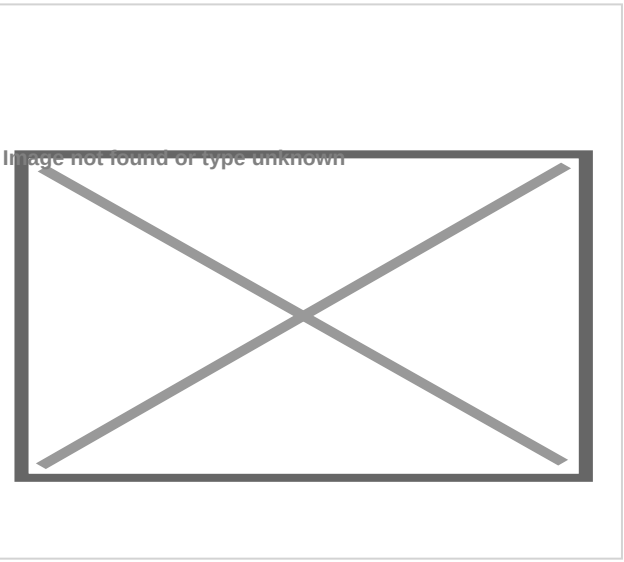

El sitio web de la Presidencia Cuba publicó que ante el incremento de los casos de dengue y de infestación, los especialistas expusieron el Plan de Refuerzo aprobado, el cual tiene el objetivo de planificar y realizar acciones con la participación de todos los sectores, orientadas a eliminar los factores que condicionan la enfermedad.

La idea de los científicos es lograr que descienda el índice de infestación y evitar el desarrollo de brotes epidémicos.

Los expertos manifestaron que los pilares del trabajo para el enfrentamiento al dengue en nuestro país incluyen la lucha antivectorial, la vigilancia activa, el diagnóstico oportuno, el seguimiento, y el tratamiento individualizado, visto y asumido desde acciones multidisciplinarias e intersectoriales.

Asimismo, los especialistas del GTT, ante el incremento de casos positivos de la Covid-19 en las últimas semanas, retomaron y aprobaron medidas para su enfrentamiento.

Estas incluyen establecer el uso obligatorio de la mascarilla sanitaria en medios de transporte colectivos y círculos infantiles.

Además, aplicar el segundo refuerzo a la población comprendida entre los 19 y hasta los 49 años con las vacunas aprobadas, y comenzar en el mes de agosto el primer refuerzo a los niños en edades comprendidas entre los dos y 11 años con 11 meses.

También se decidió fortalecer la desinfección de locales y superficies de uso colectivo con hipoclorito y no permitir personas con síntomas de la enfermedad en centros de trabajos, estudiantiles y multitudes. **(Fuente: PL)**

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/293981-diaz-canel-llama-a-combatir-proliferacion-del-aedes-aegypti-en-cuba-foto

Radio Habana Cuba